

Tarifa de peajes UNIFICADAS - Ajuste de valores y paridad de los mismos en las distintas monedas - 10 de Febrero de 2021

Nº EJES	NUEVA	DEFINICION DE LA CATEGORIA	Tarifas Pesos Argentinos	Tarifas Pesos Uruguayos	Tarifas DOLARES
			Vigente o Nuevas	Vigente o Nuevas	Vigentes o Nuevas
2	1	MOTOCICLETAS o SIMILARES	200,00	100,00	2,00
2, 3 Y 4	2	AUTOMOVILES y CAMIONETAS SIN o CON REMOLQUE	750,00	350,00	8,00
2 Y 3	3	CAMIONES ÓMNIBUS y CASAS RODANTES	3.100,00	1.450,00	33,00
4	4	CAMIONES ÓMNIBUS DE 4 EJES	5.100,00	2.400,00	55,00
5 o más	5	CAMIONES ÓMNIBUS DE 5 EJES O MÁS	7.900,00	3.700,00	85,00
	9	VEHÍCULOS FUERA DE GÁLIBO (TARIFA POR EJE)	2.300,00	1.100,00	25,00

2	AUTOMOVILES y CAMIONETAS SIN o CON REMOLQUE VECINAL	300,00	150,00	3,00
3	CAMIONES ÓMNIBUS y CASAS RODANTES VECINAL	1.250,00	600,00	13,00
4	CAMIONES ÓMNIBUS DE 4 EJES VECINAL	2.050,00	1.000,00	22,00
	Franquicia VECINAL	750,00	350,00	8,00
	Franquicia VECINAL - Mod.Adicional	375,00	175,00	4,00

Abonados: Valor total del peaje 10% de la Tarifa para la categoría en cada moneda.

Prepago Empresas: Para pago en Dólares Estadounidenses 5% de descuento en la tarifa para cada categoría

Franquicia Vecinal: Para vehículos adicionales 50% del valor de la franquicia